TYMBA RESÃIHA IPORÃMBYRÃ
Tetã Rembiapo
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

RESOLUCIÓN N° 619 .-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2024 "ADQUISICIÓN DE PAPEL QUÍMICO" – ID Nº 439.449, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).

San Lorenzo, 02 de mayo de 2024

VISTO: El llamado a Contratación Directa Nº 09/2024 *"ADQUISICIÓN DE PAPEL QUÍMICO" - ID Nº 439.449*, convocado por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), Expediente SAES N° 22.261; y

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Artículo 34, en concordancia con el Artículo 78 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, establece el procedimiento para las contrataciones directas.

Que, en cumplimiento del Artículo 7° inciso g) del Decreto N° 2992/19, la Dirección Operativa de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, por Memorándum D.O.C. Nº 401/2024, eleva el Informe de Evaluación de fecha 30 de abril de 2024, elaborado por el Comité de Evaluación, a través del cual se recomienda adjudicar la Contratación Directa 09/2024 *"ADQUISICIÓN DE PAPEL QUÍMICO" - ID Nº 439.449*, a la firma KUATIAPO S.A., por la suma total de Gs. 5.180.220 (guaraníes cinco millones ciento ochenta mil doscientos veinte).

Que, en base a la recomendación del Comité Evaluador, el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) realiza la adjudicación de la Contratación Directa 09/2024 *"ADQUISICIÓN DE PAPEL QUÍMICO" - ID Nº 439.449.*

La Ley Nº 2426 del 28 de julio de 2004, "Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA)".

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 92 del 21 de agosto de 2023, "POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR JOSÉ CARLOS MARTIN CAMPERCHIOLI, COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)".

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

SENACSA PRESIDENCIA
Dr. José Carlos Martin C.
Presidente del SENACSA

RESOLUCIÓN N° 619 .-

1° Adjudicar el llamado a Contratación Directa 09/2024 *"ADQUISICIÓN DE PAPEL QUÍMICO" - ID Nº 439.449*, a la firma KUATIAPO S.A., con RUC N° 80018186-7, por la suma total de Gs. 5.180.220 (guaraníes cinco millones ciento ochenta mil doscientos veinte).

2° Establecer que la erogación dispuesta en virtud del Artículo 1º de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto en el Presupuesto General de la Nación asignado al Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) para el ejercicio fiscal 2024.

3° Comunicar, dar cumplimiento y archivar.

SENACSA PRESIDENCIA

DR. JOSÉ CARLOS MARTIN C.
Presidente